



## PLAN DE MEJORA

**Universidad/es:**

**Id.Ministerio:** 5600445

**Denominación título:** P.D. en Filosofía

**Centro/s:** Escuela Internacional de Doctorado

**Curso 2023/2024**

**Fecha aprobación en Junta de Centro:** 05-07-2024

**Recomendación N° 1**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda incluir un apartado de resultados anuales del programa como las publicaciones, comunicaciones a congresos y otros méritos investigadores (becas, premios, conferencias, estancias investigadoras) de los doctorandos a lo largo de su permanencia***</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
Responsable académico:			Criterio: <b>1</b>
<b>Coordinador del Programa de Doctorado</b>			
Responsable técnico:			

**Acciones de la recomendación N° 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Actualización de la información referida a resultados del Programa de Doctorado.</b>			
La EIDUS tiene prevista la elaboración de una web común para todos los Programas de Doctorado, por lo que seguimos pendientes de que finalice para evitar duplicaciones de información innecesarias.			
Mientras tanto, hemos dispuesto dos medios que tienen esa finalidad atendiendo a la Recomendación 1: 1º) Un apartado en la web del Centro para indizar investigaciones (de PDI, PI y Doctorandos) y 2º) Un Seminario "Pensamiento en curso" (bisemanal) en el que cada doctorando expone públicamente en tipo ponencia su investigación y sus publicaciones o resultados.			
Se inciará una petición de CV completo a cada doctorando, con objeto de tener actualizados estos datos (y cuando se disponga de más personal gestor administrativo para realizarlo).			
Propuesta para atender correctamente y en tiempo esta acción. de mejora: se propone concesión de una beca/ayuda por la EIDUS a un doctorando durante 3-6 meses para realizar únicamente esta acción.			
Justificación:			
De esta necesidad ya da cuenta, también, el IDUS (Depósito de Investigación de la US). Y la aplicación RAPI. Y puede solicitarse CV a los doctorandos cada año. La cuestión para recopilar, organizar y subir los datos implica una ayuda técnica extra (se propone una actividad becada por la EIDUS a un doctorando durante 6 meses).			
Responsable:			
<b>Coordinador del Programa de Doctorado</b>			
<b>Finalizada:</b>	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>14-06-2021</b>
		Fecha fin prevista:	<b>31-07-2025</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
<b><a href="https://filosofia.us.es/estudios/doctorado/resultados">https://filosofia.us.es/estudios/doctorado/resultados</a></b>			
Indicadores:			
<b>Pestaña de resultados dentro del apartado del Programa de Doctorado en la web del Centro. Información en la futura web de la EIDUS.</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Las Acciones de Mejora van apareciendo gradualmente, como ha sido justificado antes. Puede verse que en la web IDUS se encuentran la mayoría de las publicaciones de los investigadores (PDI, Doctorandos, FPU.). También, desde hace dos años, en la aplicación RAPI se actualiza anualmente la contribución a evaluar por cada doctorando; pero son datos anuales. Y, por último, una pestaña en la web del Centro (NOTICIAS DE PUBLICACIONES) da cuenta de las Novedades. El Plan para tender completamente la Recomendación implica una labor 'técnica' de recopilación y ordenación de los datos así dispersos de esos resultados; para lo cual se requiere de apoyo técnico no siendo labor académica de la Comisión; y la persona de apoyo está desbordada dedicada al</b>			

**Programa. Se propone una Beca de Colaboración (convocatoria restringida entre doctorandos del Programa) para dicha acción durante un año o al menos 6 meses.**

### Evidencias de la recomendación N° 1

1	Ejemplo exposición investigaciones <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTc3MjAyNDA2MjYxOTM3LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTc3MjAyNDA2MjYxOTM3LnBkZg==</a>
2	Ejemplo en IDUS <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTM3MjAyNDA2MjYxOTM3LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTM3MjAyNDA2MjYxOTM3LnBkZg==</a>
3	Repertorio para publicaciones en general <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzAxMjAyNDA2MjYxOTM3LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzAxMjAyNDA2MjYxOTM3LnBkZg==</a>
4	1 doctorando, ejemplo resultados RAPI 23-24 <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODcyMjAyNTAxMDkxMjM2LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODcyMjAyNTAxMDkxMjM2LnBkZg==</a>
5	RESULTADOS RAPI 23-24 1 caso ejemplo de 94 <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODI0MjAyNTAxMDkxMjM2LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODI0MjAyNTAxMDkxMjM2LnBkZg==</a>

### Recomendación N° 2

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda incluir en los títulos de las tesis defendidas -que ya se acompañan de sus autores, directores y fecha-, un breve resumen de las mismas, y miembros del tribunal con sus datos básicos.***</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
<b>Coordinador del Programa de Doctorado</b>			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	<b>2-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se incluyen datos básicos del tribunal evaluador en las tesis defendidas (2019-2024). Desde 2022-2023 se publicita en web ANUNCIOS de la Facultad (y archivo permanente) y se remite a la lista de correo de Doctorado. Se adjuntan Evidencias infra.</b>			
Justificación:			
<b>Primera parte de la Recomendación 2, atendida.</b>			
<b>En tránsito y pendiente de actualizar, tras la pandemia, en una sección fija en la web, la segunda parte de la Recomendación: Con la creación de un vínculo –de cada ítem de Tesis defendida– al repositorio de la US: Idus donde figuran Resúmenes y PDF de las Tesis defendidas. Estas son públicas y por ahora se atiende la Recomendación con la Acción de incluir en la web del Programa los vínculos con las URL de la IdUS.</b>			
<b>Normativa: <a href="https://doctorado.us.es/estudios/tesis-doctoral/tribunales">https://doctorado.us.es/estudios/tesis-doctoral/tribunales</a></b>			
Responsable:			
<b>Responsables del título</b>			
<b>Finalizada:</b>	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>
		Fecha fin prevista:	<b>14-06-2024</b>
<b>Fecha cierre:</b>	<b>27-06-2024</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://filosofia.us.es/doctorado/resultados">https://filosofia.us.es/doctorado/resultados</a></b>			
Indicadores:			
<b>Información contenida en las tesis defendidas, tribunales y datos de las defensas (permanentes en 'Anuncios' en web Centro y en Listas de Correos). Y en web:</b>			

Valor del indicador:
Observaciones:
<a href="https://filosofia.us.es/doctorado/resultados">https://filosofia.us.es/doctorado/resultados</a>

### Evidencias de la recomendación N° 2

1	Ejemplo cartel Defensa Tesis Doctoral difundido <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Njc5MjAyNDA2MjYxOTU0LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Njc5MjAyNDA2MjYxOTU0LnBkZg==</a>
2	Ejemplo correo a Listas difusio&#769;n tribunal y defensa <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTE5MjAyNDA2MjYxOTU0LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTE5MjAyNDA2MjYxOTU0LnBkZg==</a>
3	Ejemplo 1 informacio&#769;n permanente en web <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzEwMjAyNDA2MjYxOTU0LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzEwMjAyNDA2MjYxOTU0LnBkZg==</a>
4	Ejemplo 2 informacio&#769;n permanente en web <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDg2MjAyNDA2MjYxOTU0LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDg2MjAyNDA2MjYxOTU0LnBkZg==</a>
5	Documento de Enlace a Resúmenes Tesis <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Nzg1MjAyNTAxMTAyMjA4LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Nzg1MjAyNTAxMTAyMjA4LnBkZg==</a>

### Recomendación N° 3

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda hacer públicos los indicadores de la Calidad del Título, es decir las encuestas de satisfacción y otros datos, incluidos los cuantitativos y de porcentajes, que están alojados en el gestor documental LOGROS para cuya consulta se necesita clave de usuario y contraseña.***			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
Responsable académico:			Criterio: <b>1</b>
<b>Coordinador Programa de Doctorado</b>			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 3

Acción Número:	<b>3-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Hay publicada en la web del Programa de Doctorado una Tabla de Indicadores de Calidad que cubre desde 2016-17 hasta 2021-22, y que será actualizada a 2022-23 cuando tenga lugar la Resolución del presente Informe de Seguimiento.</b>			
Justificación:			
<b>Ya están publicados los indicadores de cursos anteriores, por lo que sólo es necesario actualizar esa información. Puede verse la Tabla de Indicadores, dispuesta para la comparación de los mismos) en <a href="https://filosofia.us.es/doctorado/resultados">https://filosofia.us.es/doctorado/resultados</a> &gt; "Seguimiento y Planes de Mejora" &gt; "Indicadores de Calidad". (Se añada fichero para su confrontación). Los datos están disponibles públicamente también en la web de la EIDUS: <a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia</a> &gt; "Sistema de Garantía de Calidad"</b>			
Responsable:			
<b>Coordinador y OGC</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>14-06-2021</b>
		Fecha fin prevista:	<b>07-06-2024</b>
Fecha cierre:	<b>27-06-2024</b>		
URL evidencia:			
<a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia</a>			

Indicadores:
<b>Página web del Centro actualizada.</b>
<b>Página web de la EIDUS activa.</b>
Valor del indicador:
Observaciones:

#### Recomendación N° 4

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados y empleadores, pues son indicadores de la garantía de calidad del PD.***</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Comisión Académica y EIDUS</b>			
Responsable técnico:			
<b>OGC</b>			

#### Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	<b>4-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Competencia de la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) y, en cuanto implica a todos los agentes, en cooperación con Vicedecanato de Calidad de la Facultad y Comisión Académica del Programa de Doctorado en Filosofía. Establecer conexión entre las tres entidades. Trabajar el aumento de participación en encuestas de satisfacción, y realizar una base de datos actualizada de Egresados.</b>			
Justificación:			
<b>Contar con que sean 'significativos' los indicadores, ya que sí existen indicadores de algunos de dichos agentes implicados (véase Evidencia recom 3 supra), los principales: doctorandos, profesorado, PAS. Dos problemas permanentes: difícil localización (y en su caso respuesta) de Egresados, y más difícil, por tanto, de empleadores y consecución de un valor significativo. Comenzar para lograr un valor por acercamiento a Indicadores proyectables. Cada año se va contando con un mayor número de indicadores, pero la finalización de esta acción de mejora es a largo plazo, sobre todo teniendo en cuenta lo que pueda entenderse como "indicadores de satisfacción SIGNIFICATIVOS" (para este Programa sería superando el 50% de universo encuestable).</b>			
Responsable:			
<b>OGC y CSGCT</b>			
<b>Finalizada:</b>	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>31-01-2025</b>
		Fecha fin prevista:	<b>31-12-2026</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Esta debilidad detectada como consecuencia de los resultados en los indicadores, no se desplegará en el vigente PM, será sujeta a valoración en función de los datos que se obtengan procesualmente en próximos cursos académicos. Se intenta progresualmente la mejora.</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Un indicador de "satisfacción" no equivale meridianamente a un indicador de "garantía de la calidad". Por ejemplo,</b>			

puede darse el caso de que se muestre satisfacción con una calidad media o poco exigente... Se observa con ello que deben abrirse otros indicadores alternativos si no al menos complementarios a los indicadores de satisfacción por encuesta.

#### Recomendación N° 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda activar medidas efectivas para fomentar la participación en las encuestas del SGC, pues la tasa de participación ha de ser mucho más elevada para ser tenida en cuenta como verdaderamente indicativa.***			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

#### Acciones de la recomendación N° 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Intensificación de la participación de todos los agentes implicados en el título en las encuestas del SGC a través del envío de correos electrónicos a los estudiantes, profesorado y PAS implicados en el título. Debe realizarse tanto desde la OGC como desde la COA del Programa. Y debe de tenerse en cuenta el cansancio de los agentes implicados a encuestar, habida cuenta del alto número de encuestas de calidad a las que se ven sometidos en todos los órdenes de títulos y actividades constantemente. Piénsese en la posibilidad de simplificar y unificar procedimientos de encuestación, y probablemente se obtendrá mayor participación.			
Justificación:			
Mejora de la representatividad de los datos extraídos de las encuestas de satisfacción a través de un incremento de la participación. En 22-23 ha subido mucho, casi a la mitad, respecto de 21-22, el valor de los indicadores de número de encuestados, lo cual muestra que se va bien encaminado.			
Responsable:			
Comisión Académica del PD, OGC y EIDUS			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	11-06-2021
		Fecha fin prevista:	25-06-2026
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Correos electrónicos enviados a los agentes implicados para fomentar su participación en las encuestas de satisfacción. Incentivar la participación en encuestas mediante alguna compensación.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Proceso en marcha. Se aceptarán, de las Recomendaciones descritas, algunas propuestas específicas de medidas efectivas para el fomento de las encuestas.			

#### Recomendación N° 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			

<b>- Se recomienda dar mayor visibilidad a los datos indicativos de la Calidad del Título y que su consulta esté al acceso de todos y actualizada.***</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>	Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:							
<b>Coordinador del Programa de Doctorado y EIDUS</b>							
Responsable técnico:							

### Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Hay en la web del Centro dos botones de entrada a la información de Doctorado desde la página principal, y entrada ya directa a la 'pestaña' "Resultados". Dentro de las posibilidades prácticas se procura la actualización, revisión y corrección de la pestaña del Programa de Doctorado de la web de la Facultad de Filosofía para lograr mayor visibilidad a los datos de calidad así como a los resultados del Programa de Doctorado. Estamos a la espera, en cualquier caso, de que la EIDUS disponga de una web común para decidir dónde irá cada tipo de información, de manera general para todos los Programas.</p> <p>También, según vaya avanzando el recién diseñado 'Plan de Comunicación Digital de la Facultad de Filosofía de la US' (aprobado en JC el 11-12-2023) se tendrá disponibilidad de otros medios y recursos complementarios para visibilizar más los datos de Calidad del Título de Doctorado de la Facultad de Filosofía junto a los demás títulos.</p> <p>Por lo pronto, todos los Informes de Seguimiento, Planes de Mejora, Memoria, etc. están PUBLICADOS y visibles entrando en la web del Centro <a href="https://filosofia.us.es/doctorado/resultados">https://filosofia.us.es/doctorado/resultados</a> &gt; "Seguimiento y Planes de Mejora" y también en la web de la EIDUS: <a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia</a> &gt; "Sistema de Garantía de Calidad.</p>			
Justificación:			
<p>Se puede mejorar la información disponible sobre el Programa de Doctorado y actualizar los datos relativos a la calidad y a los resultados del título. Para ello se requiere más espacio web y más personal gestor para ir atendiendo las recomendaciones de tipo técnico. Aunque esta Recomendación específica la consideramos cumplida.</p>			
Responsable:			
<b>Coordinador del Programa de Doctorado Gestor EIDUS de apoyo al Programa</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-05-2021</b>
Fecha cierre:	<b>27-06-2024</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-06-2023</b>
URL evidencia:			
<b><a href="https://filosofia.us.es/doctorado/resultados">https://filosofia.us.es/doctorado/resultados</a></b>			
Indicadores:			
<p><b>Página web Centro y puntos de acceso en ella: <a href="https://filosofia.us.es/doctorado/resultados">https://filosofia.us.es/doctorado/resultados</a> &gt; "Seguimiento y Planes de Mejora"</b></p> <p><b>Web EIDUS Doctorado Filosofía: <a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia</a> &gt; "Sistema de Garantía de Calidad.</b></p>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

### Evidencias de la recomendación N° 6

1	Entrada visible 1
<a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzU3MjAyNDA2MjYyMDQxLnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzU3MjAyNDA2MjYyMDQxLnBkZg==</a>	

2	Entrada visible 2 <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjYyMjAyNDA2MjYyMDQxLnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjYyMjAyNDA2MjYyMDQxLnBkZg==</a>
3	Itinerario (dos pasos) y contenidos visibles <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjczMjAyNDA2MjcxczMzM2LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjczMjAyNDA2MjcxczMzM2LnBkZg==</a>

### Recomendación N° 7

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda mejorar el sistema de recogida de datos de los principales indicadores y resultados del programa para poder realizar el correcto análisis del título y establece acciones de mejora.****</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>EIDUS y Oficina de la Calidad</b>			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Recomendación atendible por la OGC.</b>			
Justificación:			
<b>Recomendación contestada en Acción número 5.1 supra.</b>			
Responsable:			
<b>OGC</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	<b>25-06-2026</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

### Recomendación N° 8

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda garantizar la correcta gestión para el desarrollo de la movilidad, oferta de plazas, firma de convenios, financiación y aplicación de los mismos.****</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
		Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecano de Estudiantes</b>			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	<b>8-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p><b>Se intensificarán las políticas de difusión de la movilidad y se fomentará la participación de los doctorandos en los convenios suscritos por el Centro, con evidente implicación y responsabilidad del Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Filosofía.</b></p> <p><b>Se pretende mejorar la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades, que -puede verse en los Indicadores- se ha multiplicado respecto de años anteriores. La gestión se considera 'correcta', habida cuenta de los medios. Obviamente, gestión siempre mejorable (como se aprecia va sucediendo en últimos años con incremento en los valores de los Indicadores), sobre todo en la consecución de Convenios específicos de movilidad para Doctorado, esfuerzo dedicado en los tres últimos años en incrementar el establecimiento de Convenios de Cotutela.</b></p>			
Justificación:			
<p><b>Se pretende así mejorar la gestión de la movilidad en el Programa de Doctorado. Viene funcionando en recepción y entrada con casos como Becas Fundación Carolina y Erasmus+ Traineeshep. Y de salida funciona bien la movilidad y estancias de los doctorandos Contratados Predoc, aunque en los demás casos resulta más dificultoso el desarrollo de la movilidad al extranjero sin una oferta general y dotada de financiación para Filosofía/Humanidades.</b></p>			
Responsable:			
<b>Vicedecano de Estudiantes y Movilidad; y la EIDUS</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>28-06-2021</b>
		Fecha fin prevista:	<b>03-06-2026</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<p><b>Becas de movilidad solicitadas y concedidas entre los estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado. Cotutelas. Movilidad de Doctorandos Contratados Predoctorales.</b></p> <p><b>Correos informativos enviados con todo tipo de convocatorias de becas y ayudas para movilidad.</b></p>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Acción a realizar con implicación directa del Centro Internacional y EIDUS.</b>			

### Recomendación N° 9

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda dotar de más apoyo al PD en las tareas de gestión propias del PAS.****</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
Criterio:			<b>5</b>
Responsable académico:			
<b>Coordinador del Programa de Doctorado</b>			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	<b>9-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p><b>Dotar de un gestor PAS de apoyo al Programa SOLO para Calidad. Al igual que existe el gestor EIDUS de apoyo administrativo al Programa y funciona muy bien resultando de inestimable ayuda en el día a día de las actividades administrativas doctorandas, este otro apoyo a Calidad resultaría la mejora definitiva, dejando libre al profesorado</b></p>			

<b>de la COA y en especial al Coordinador del programa para las tareas –las propias– académicas e investigadoras.</b>			
Justificación:			
<b>Necesidad de gestor de apoyo con formación para exclusiva gestión de Calidad.</b>			
Responsable:			
<b>EIDUS</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Ha sido propuesto ya en otros casos por esta Comisión del PD en Filosofía el estudio, por parte de las Autoridades competentes (EIDUS, OGC, CI, etc.), de posibilidad de convocar y ofrecer becas o ayudas semestrales o anuales a doctorandos del Programa con objeto de que se dediquen a estas labores de apoyo al PD en tareas de gestión.</b>			

### Recomendación N° 10

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda adecuar en lo posible el número de tesis que se defienden cada año con el que se calcula deben leerse ese año por alumnos a tiempo completo o a tiempo parcial porque cumplen los plazos de presentación, incluyendo todas las prórrogas posibles****</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
		Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 10

Acción Número:	<b>10-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se realiza el fomento del cumplimiento de los plazos de depósito y defensa de las Tesis Doctorales a través de recordatorios y envío de correos sobre fechas, plazos, etc. Ya se ha advertido y justificado en el Análisis y Valoración de Indicadores (antes, supra) que en la investigación filosófica el periodo de realización de la Tesis en Filosofía suele ser de 4 años (que además, también coincide con los de disfrute de becas de Contratación Predoctoral).</b>			
<b>El número de Tesis defendidas viene siendo homogéneo (5 a 7) durante los últimos años, con una media de 5 desde 2017, como puede verse en la evidencia 10.1 (y en la publicación en la web del Centro, de donde procede la captura), lo que viene a corresponder a un 10% del universo de doctorandos del Programa. Mantener ese ritmo, y en lo posible incrementarlo, es la finalidad a partir de ahora.</b>			
Justificación:			
<b>Se continuará con el fomento del cumplimiento, por parte de los doctorandos, de los plazos de depósito y defensa de la tesis, para evitar la existencia de demasiadas prórrogas que retrasen la culminación de los estudios; interesando, además, a sus tutores/directores para llegar al cumplimiento de plazos. Mantenimiento del porcentaje y ritmo de lectura por curso, en torno a 6.</b>			
Responsable:			

<b>Coordinador del Programa de Doctorado</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2021</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-07-2024</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:	<b>Número de tesis depositadas y defendidas por curso académico.</b>				
Valor del indicador:	<b>Evidencia 10-1 infra.</b>				
Observaciones:	<b>Según lo descrito antes, puede cerrarse ya esta acción, quedado en estado de vigilancia de cumplimiento en las acciones siguientes.</b>				

Acción Número:	<b>10-2</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:	<b>Fomento, en paralelo, de la participación de los estudiantes en convocatorias de becas o contratos predoctorales, que, suponemos, repercutiría positivamente en el cumplimiento de los plazos de defensa estipulados por el Programa de Doctorado (se rige por las Becas) y en otros plazos como los propios de los Convenios de las Cotutelas.</b>				
Justificación:					
Responsable:					
<b>Responsables del título</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>28-11-2025</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:	<b>Número de estudiantes becados o con contratos predoctorales</b>				
Valor del indicador:					
Observaciones:	<b>Sin observaciones</b>				

Acción Número:	<b>10-3</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:	<b>Mejora de la tasa de rendimiento de la tesis en 21-22 de un 10,48 (curso postpandemia covid) y, actualmente, en un 15,38% (véase Indicadores).</b>				
Justificación:	<p><b>Se planteará, para obtener mejor interpretación, un estudio comparativo con datos de los demás Programas de Doctorado de la US; y, si fuera posible, con datos de Programas de Doctorado en Filosofía en otras Universidades españolas.</b></p> <p><b>El Programa está trabajando para conseguir equilibrar mejor esa adecuación, por ejemplo: mediante una reordenación de actividades formativas de más flexible realización y mayor perfil adecuado a las Líneas de Investigación de los doctorandos, en la que ha venido trabajando la COA durante los dos cursos últimos (22-23 y 23-24). Véase <a href="https://filosofia.us.es/doctorado/formacion">https://filosofia.us.es/doctorado/formacion</a> &gt; REGULACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS del PDeF (para DAD) 2024-2025. Aprobación Comisión Académica 19-06-2024.</b></p>				
Observaciones:	<b>La entrega en plazo de las Tesis Doctorales prevista como acción de mejora en este plan repercutirá también en la mejora de la tasa de rendimiento, que consideramos aún algo baja aunque lentamente va en ascenso. Esperamos a llegar a alcanzar una tasa del 30% que, entonces, ya consideraríamos consecución de objetivos.</b>				

Responsable:					
<b>Responsables del título</b>					
<b>Finalizada:</b>	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>	<b>Fecha fin prevista:</b>	<b>30-09-2026</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Número de tesis defendidas por curso.</b>					
<b>Evidencias 10-1 y 10-2 (infra) ambas extraídas de la web del Centro. Media de 6 Tesis defendidas por año.</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Evidencias de la recomendación N° 10

1	10-1 N° de TESIS PRODUCIDAS desde 2017 <a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTM1MjAyNDA2MjYyMTA2LnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTM1MjAyNDA2MjYyMTA2LnBkZg==</a>
2	10-2 Datos de Tesis defendidas 2018-2024 <a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDlwMjAyNTAxMTEzMzIxLnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDlwMjAyNTAxMTEzMzIxLnBkZg==</a>

### Recomendación N° 11

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se recomienda incluir análisis comparativos con indicadores internos y externos, relativos al PD.***</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
		Criterio:	<b>7</b>
Responsable académico:			
<b>Coordinador Programa Doctorado</b>			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 11

Acción Número:	<b>11-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se harán análisis comparativos de los indicadores de cara a los próximos informes de seguimiento. Para ello se espera que la OGC proporcione datos indicadores internos y externos para que la CGC pueda aplicarles métodos comparativos, analíticos y hermenéuticos.</b>			
Justificación:			
<b>Necesidad de comparar valores históricamente para detectar progresos e involuciones en el desarrollo del título.</b>			
<b>Necesidad de comparar indicadores externos para parangonar niveles de resultados.</b>			
Responsable:			
<b>CGC y OGC</b>			
<b>Finalizada:</b>	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>29-06-2021</b>
		<b>Fecha fin prevista:</b>	<b>21-06-2025</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Informes comparativos generados.</b>			
<b>Informes de Seguimiento anuales.</b>			

Valor del indicador:
Observaciones:

### Recomendación N° 12

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
- <b>Se recomienda incluir en los Indicadores, la tasa anual de abandono del PD, el número de tesis que debería haberse leído por cumplirse los plazos (incluidas todas las prórrogas posibles según se haya matriculado a tiempo completo o a tiempo parcial), número de tesis leídas según esos criterios, y tasa de éxito correspondiente.****</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>	Criterio:	<b>7</b>
Responsable académico:							
<b>CGC</b>							
Responsable técnico:							
<b>OGC</b>							

### Acciones de la recomendación N° 12

Acción Número:	<b>12-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Con los datos y tasas a incluir por la OGC en Indicadores, y los datos de los últimos cinco cursos a aportar por las secciones de EIDUS, se atendería la recomendación.</b>					
Justificación:					
<b>Incluir algunos elementos más en los Indicadores de análisis y valoración.</b>					
Responsable:					
<b>OGC</b>					
<b>Finalizada:</b>	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:		<b>Fecha fin prevista:</b>	<b>01-06-2026</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Recomendación N° 13

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
- <b>Se recomienda seguir incorporando los méritos investigadores o de transferencia de todos los doctorandos del PD (publicaciones, contribuciones a congresos, conferencias, becas estancias investigadoras etc.) que son resultado del éxito de sus estudios de Doctorado en este PD.***</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>	Criterio:	<b>7</b>
Responsable académico:							
<b>Coordinador del Programa de Doctorado</b>							

Responsable técnico:

### Acciones de la recomendación N° 13

Acción Número:	<b>13-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Se recopilarán los datos curriculares de los doctorandos anualmente a través de RAPI y en los informes de seguimiento internos y externos. Se utilizarán los datos de los Autoinformes, así como los datos de aportaciones en espacios indicados en la Recomendación 1 (supra), y petición a egresados de publicaciones a partir de su Tesis.</b>					
<b>Se hará una petición de datos curriculares a los doctorandos en el curso 23-24 para establecer un censo y un repertorio de resultados de investigación lo más completo posible y publicable. Se ha hecho este Curso 22-23 con los egresados que respondieron a la solicitud de información (véase evidencia).</b>					
Justificación:					
<b>Conocimiento de méritos investigadores y de transferencia de conocimiento dentro del Programa por sus doctorandos, y a partir de sus Tesis por sus egresados doctores. Enlazar o recopilar datos publicados en IdUS (Depósito de Investigación US): <a href="https://idus.us.es/home">https://idus.us.es/home</a></b>					
Responsable:					
<b>Coordinador del Programa de Doctorado y Gestor EIDUS</b>					
<b>Finalizada:</b>	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>02-06-2021</b>	<b>Fecha fin prevista:</b>	<b>30-12-2025</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Currículos de doctorandos. Informes de seguimiento que pueden consultarse en su respectivos apartados del Autoinforme de los últimos cursos. Indicador P2-2.5 (supra).</b>					
<b>Datos incluidos en IdUS (Depósito de Investigación US): <a href="https://idus.us.es/home">https://idus.us.es/home</a></b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Evidencias de la recomendación N° 13

1	Ejemplo publicaciones egresados
<a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTk5MjAyNDA2MjYyMTU3LnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTk5MjAyNDA2MjYyMTU3LnBkZg==</a>	

### Recomendación N° 14

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>- Se recomienda cumplimentar todos los apartados de la Tabla de indicadores.****</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>	Criterio:	<b>7</b>
Responsable académico:							
<b>Comisión de Garantía de la Calidad</b>							
Responsable técnico:							

### Acciones de la recomendación N° 14

Acción Número:	<b>14-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Cumplimentación de todos los apartados de la Tabla de indicadores</b>			
Justificación:			
<b>La CGC ha cumplimentado todos los apartados de las Tablas de Indicadores aportados por la OGC o por la COA del Programa.</b>			
<b>La debilidad detectada como consecuencia de ausencia de resultados en algunos indicadores, no se desplegará en el vigente PM, sino que será sujeta a valoración en función de los datos que se obtengan en el próximo curso académico.</b>			
Responsable:			
<b>Comisión de Garantía de la Calidad</b>			
<b>Finalizada:</b>	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>23-06-2021</b>
<b>Fecha cierre:</b>	<b>26-06-2024</b>	Fecha fin prevista:	<b>21-06-2023</b>
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Tablas de indicadores</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

### Recomendación N° 15

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>- Se debe recoger y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título.****</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>28-06-2019</b>
		Criterio:	<b>7</b>
Responsable académico:			
<b>Comisión de Garantía de la Calidad</b>			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 15

Acción Número:	<b>15-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Recogida más exhaustiva de información de Indicadores de resultados y de satisfacción del Programa.</b>			
Justificación:			
<b>Lograr un análisis de los indicadores y una valoración más completas de los niveles de satisfacción del Programa.</b>			
Responsable:			
<b>OGC y CSG</b>			
<b>Finalizada:</b>	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>16-06-2021</b>
<b>Fecha cierre:</b>	<b>26-06-2024</b>	Fecha fin prevista:	<b>02-06-2022</b>
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Tabla de indicadores</b>			
Valor del indicador:			

Observaciones:
<b>SUGERENCIAS OGC: actualizar el tratamiento</b>

Acción Número:	<b>15-2</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Mejora, a largo plazo, de la tasa de abandono del Programa de Doctorado, aunque en bajo porcentaje del 21-22 al 22-23 asciende. El Programa está trabajando para conseguir rebajar esa tasa, mediante una "reordenación de actividades formativas" de más flexible realización y mayor perfil adecuado a las Líneas de Investigación de los doctorandos.</b>			
Justificación:			
<b>Necesidad de continuar mejorando esa tasa de cara a los próximos cursos. Aplicación por la COA del Programa de una acción específica (reordenación de la distribución y del cómputo de actividades formativas) con la que atacar y contrarrestar el dato de ese indicador.</b>			
Responsable:			
<b>Responsables del título</b>			
<b>Finalizada:</b>	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-02-2022</b>
		<b>Fecha fin prevista:</b>	<b>07-09-2026</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Tasa de abandono del Programa de Doctorado en Filosofía</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>SUGERENCIAS OGC: actualizar el tratamiento.</b>			

### Recomendación N° 16

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda publicar toda la documentación oficial del título: Memoria de Verificación, Informe final para la renovación de la acreditación e informes de seguimiento del PD.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación N° 16

Acción Número:	<b>16-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Publicar en web del centro Informes de Seguimiento extraídos de LOGROS de 2021-2022 y próximo 2022-2023.</b>			
Justificación:			
<b>Ya se encuentran Informes y Evaluaciones en <a href="https://filosofia.us.es/doctorado/resultados">https://filosofia.us.es/doctorado/resultados</a> &gt; "Seguimiento y Planes de mejora" (donde también se encuentran publicadas las Actas de la COA).</b>			
<b>Y en la web de EIDUS, en el "Programa de Filosofía": <a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia</a> &gt; "Sistema de Garantía de Calidad", se encuentran publicados en PDF los documentos siguientes:</b>			

- Verificación: Memoria de Verificación 2013-14; Informe de Verificación; Memoria definitiva modificada; Memoria de Verificación 2016-17.
- Seguimiento: Autoinforme de seguimiento 2014-15; Autoinforme de seguimiento 2015-16; Autoinforme de seguimiento 2019-20; Autoinforme de seguimiento 2020-21.
- Informe de seguimiento DEVA 2014; Informe de seguimiento DEVA 2015; Informe de seguimiento DEVA 2016; Propuesta modificación.
- Planes de mejora: Plan de mejora 2020-21; Plan de mejora 2021-22.
- Renovación de la acreditación: Autoinforme global; Informe acreditación; Resolución acreditación.

Responsable:			
<b>CSC, EIDUS, OGC</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	<b>27-06-2024</b>		
URL evidencia:			
<a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia</a>			
Indicadores:			
<b>Web de EIDUS, en el "Programa de Filosofía": <a href="https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia">https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/filosofia</a> &gt; "Sistema de Garantía de Calidad"</b>			
<b>Web Centro: <a href="https://filosofia.us.es/doctorado/resultados">https://filosofia.us.es/doctorado/resultados</a> &gt; "Seguimiento y Planes de mejora"</b>			
<b>Evidencias 16.1</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

**Evidencias de la recomendación N° 16**

1	Web EIDUS Visibilidad RESULTADOS (cp 2024-06-27)
	<a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTAxMjAyNDA2MjcNTE3LnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTAxMjAyNDA2MjcNTE3LnBkZg==</a>
2	Web Filosofi&#769;a Visibilidad RESULTADOS (cp 2024-06-27)
	<a href="https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDkzMjAyNDA2MjcNTE3LnBkZg==">https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDkzMjAyNDA2MjcNTE3LnBkZg==</a>

**Recomendación N° 17**

Origen:	<b>2. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se debe asegurar que las actividades formativas se han implantado de acuerdo con la memoria verificada.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>
		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

**Acciones de la recomendación N° 17**

Acción Número:	<b>17-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Las actividades formativas del Programa se han ido implantando conforme a la MV, atendiendo a las necesidades de la puesta en práctica y reajustando conforme a las necesidades prácticas. En función de la experiencia de los cursos anteriores, se ha llevado a cabo una gran MEJORA de organización, racionalización práctica por parte de la COA y de la CSC del Programa, que fue aprobada por la Comisión el 26/06/2023 y aplicada en el curso 23-24: <a href="https://filosofia.us.es/doctorado/formacion">https://filosofia.us.es/doctorado/formacion</a> &gt; "RESUMEN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS del PDeF y CUADRO</b>			

D.A.D. Aprobado por la COMISION ACADÉMICA EL 26-6-23".

En función del resultado este año, la COA ha estado trabajando en una nueva propuesta de mejora a partir de la referida, para racionalizar los tiempos de dedicación a la realización de las actividades y simplificar los procedimientos.

Justificación:

Necesidad de adaptación y mejora de las actividades formativas de acuerdo con la MV y demandada por la práctica anual. La Mejora propuesta en 23-24 ordenaba la propuesta como Mejora en 2019 con "directrices fundamentales" sobre las actividades formativas a partir de su inclusión y evaluación anual en RAPI y el documento de "Aclaraciones acerca de las justificaciones de realizaciones de actividades formativas" (véase en <https://filosofia.us.es/doctorado/recursos> > "Descargas y Formularios" > "Histórico". La segunda acción de mejora en la regulación de las actividades formativas, afina la anterior y se presenta atendiendo a las sugerencias y peticiones del PDI y, en especial, de los Doctorandos del Programa. Se pondrá en marcha en septiembre de 2024 para el curso 24-25.

Responsable:

**CSC y COA**

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	26-06-2023	Fecha fin prevista:	26-06-2024
-------------	----------	------------------------	------------	---------------------	------------

Fecha cierre:	27-06-2024
---------------	------------

URL evidencia:

<https://filosofia.us.es/doctorado/formacion>

Indicadores:

**Web Centro > Doctorado Filosofía**

"Documento del RESUMEN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS (aprobado por COMISION ACADEMICA EL 21-6-23) a realizar desde el Curso 2023-2024, inclusive, a partir del 1 de octubre de 2023." Véase abajo Evidencia 17-1 ("1ª Actualizacio&#769;n de la Regulacio&#769;n de activ. formati. 23/06/2023 web Centro").

Valor del indicador:

Observaciones:

La acción 17-1 podrá darse por cerrada ya que se cumple la recomendación de implantación de las actividades formativas de acuerdo con la MV, pero se dejará abierta como acción de mejora 17-2 para valorar la Mejora aprobada en este año por la Comisión como Acción para el próximo Informe de Seguimiento 24-25.

Acción Número:	<b>17-2</b>	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

La segunda acción de mejora en la regulación de las actividades formativas, afina la anterior y se presenta atendiendo a las sugerencias y peticiones del PDI y, en especial, de los Doctorandos del Programa. Aprobada en junio de 2024 se pondrá en marcha en septiembre de 2024 para el curso 24-25.

Justificación:

La acción de mejora 17-2 habrá de ser valorada en resultados por la Comisión como Acción para el próximo Informe de Seguimiento 24-25. Ha sido realizada sobre la anterior (17-1) y mejorada atendiendo a las sugerencias de los miembros del Programa y a la experiencia de los años de Cursos y resultados en evaluaciones DAD. La nueva disposición y articulación de actividades formativas, siempre de acuerdo con la MV, pretende lograr mayores resultados en eficiencia y mejores resultados en niveles de satisfacción de la calidad. (Véase Evidencia 17-2 infra: "2ª Actualiz. de la Regul. de activ. formati.19/06/2024").

Responsable:

**COA Programa Doctorado Filosofía y CSC**

Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	02-09-2024	Fecha fin prevista:	31-10-2025
-------------	----------	------------------------	------------	---------------------	------------

Fecha cierre:	
---------------	--

URL evidencia:

Indicadores:

**Evaluación DAD en RAPI 2025.**

<b>Encuestas de satisfacción 2024-2025.</b>
Valor del indicador:
Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

<b>Evidencias de la recomendación N° 17</b>
---------------------------------------------

1	Evid 17-1 > 1ª Actualiz. de la Regul. de activ. formati. 23/06/2023 <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODU2MjAyNTAxMTEyMDAxLnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODU2MjAyNTAxMTEyMDAxLnBkZg==</a>
2	Evid 17-2 > 2ª Actualiz. de la Regul. de activ. formati. 19/06/2024 <a href="https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTI5MjAyNTAxMTEyMDAxLnBkZg==">https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTI5MjAyNTAxMTEyMDAxLnBkZg==</a>

<b>Recomendación N° 18</b>
----------------------------

Origen:	<b>7. Informe Seguimiento/IPD</b>	Tipo:	<b>Aspectos para la mejora del título</b>
Descripción de la recomendación:			
<p><b>En función del resultado este año, la COA y la CSC trabajarán en una definitiva propuesta de mejora del plan de Actividades Formativas a partir de las anteriores referidas, para racionalizar los tiempos de dedicación a la realización de las actividades y simplificar los procedimientos. Siempre de acuerdo con la generalidad de la Memoria de Verificación. Mediante dicha reordenación de las actividades formativas de más flexible realización y mayor perfil adecuado a las Líneas de Investigación de los doctorandos, y una mejor racionalización de los tiempos de realización de actividades, se procurará, además de una evidente mejora general en el Programa, una incidencia directa de esta acción de mejora –esperamos– reforzando la rebaja de los resultados de tasa de abandono, de lectura-defensa de tesis en plazo de 3 años, e incluso de subida de tasa de matriculación.</b></p>			
Año:	<b>2023</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>06-07-2022</b>
Responsable académico:		Criterio:	
Responsable técnico:			

<b>Acciones de la recomendación N° 18</b>
-------------------------------------------

Acción Número:	<b>18-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p><b>A partir de la Recomendación n° 17 supra, se propone la acción de mejora de una variación y corrección del plan actual (2023) de prácticas anuales de Actividades Formativas, de acuerdo con la generalidad de la Memoria de Verificación. Mayor racionalización y estructura del plan de Actividades Formativas, corrigiendo el actual, mediante una reordenación de las actividades formativas de más flexible realización y mayor perfil adecuado a las Líneas de Investigación de los doctorandos, así como una mejor racionalización de los tiempos de realización de actividades, de acuerdo con la experiencia de aplicaciones anteriores. Plan de trabajo Ordenación Actividades Formativas 24-25 de la COA del Programa, propuesto de mejora desde abril de 2024 y aprobado en junio 2024; prevista su puesta en marcha en septiembre 2024 tras los resultados de la evaluación RAPI 2023.</b></p>			
Justificación:			
<p><b>Necesidad de adaptación de las actividades formativas a la actualidad docente y formativa (online, IA, ampliación de tipos de modalidades de actividades, participación doctorandos, etc.) y a la demanda de los doctorandos. Acción de mejora para reforzar otras destinadas a la rebaja de los resultados de tasa de abandono, de lectura-defensa de tesis en plazo de 3 años, y la subida de tasa de matriculación. Esta Acción de Mejora, aunque vinculada estrechamente a la anterior 17-2, pretende considerar 'abierta' -sin fecha de finalización- y atenta la observancia de las actualizaciones regulativas de las actividades formativas, con objeto de ir mejorando anualmente en eficacia y en satisfacción.</b></p>			

Responsable:					
<b>Comisión Académica del Programa</b>					
<b>Finalizada:</b>	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>03-06-2024</b>	<b>Fecha fin prevista:</b>	<b>27-09-2027</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Resumen de Actividades Formativas del PDeF.</b>					
<b>Actas de 26/06/2023 de la COA y ACUERDO de Plan de Reordenación de 19/06/2024.</b>					
<b>Reuniones COA del Programa.</b>					
<b>RECOMENDACIÓN 17 anterior, y Acciones de Mejora 17-1 y 17-2.</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					